

REPUBLICA DE CHILE

PROVINCIA DE CAUQUENES

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N°1

SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

I.MUNICIPALIDAD DE PELLUHUE

HORA I.: 9:56

HORA T.: 12:32

CURANIPE, 11 DE DICIEMBRE DE 2012

PRESIDE LA REUNIÓN EL SEÑOR NELSON LEAL BUSTOS, ALCALDE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PELLUHUE.

ASISTENCIA

CONCEJAL SRA. MARIA ALICIA MATURANA DIAZ

CONCEJAL SRA. NORA LATRACH CASTRO

CONCEJAL SR. CARLOS SOTO GOMEZ

CONCEJAL SR. MIGUEL SAEZ TORRES

CONCEJAL SR. MIGUEL CONCHA ORELLANA

CONCEJAL SR. FROILAN RECABAL PAVEZ

DESARROLLO

1.- Se lee acta anterior (n° 36 de fecha 5 de diciembre de 2012)

2.- Se aprueba el acta por unanimidad del Concejo, con la salvedad de informar que no participaron de tal Concejo.

3.- La Señora Concejal María Alicia Maturana consulta por el vertedero.

El Señor Alcalde responde que sigue cerrado, sin embargo, aún se sigue depositando las basuras en ese lugar, dado que no hay recursos para llevarlos a un vertedero autorizado.

4.- El Señor Concejal Froilán Recabal, agrega que el camión de la basura no baja hacia la caleta de pescadores, hace la consulta de si es posible que lo haga.

El Señor Alcalde en llamado telefónico con el encargado responde que va a bajar el camión plano los días lunes, miércoles y viernes.

El señor Concejal Froilán Recabal además indica que el camión de Chanco va a votar basura al vertedero, que él lo vio en una ocasión que fue a votar basura en su camioneta.

El Señor Concejal Carlos Soto manifiesta que se debe tener seguridad y pruebas para decir que el camión de Chanco va a votar basura al vertedero de Pelluhue.

5.- El Señor Concejal Carlos Soto solicita, si es posible, ver la situación de cada uno de los departamentos, para lo cual, se requiere que exponga el director respectivo.

El Señor Alcalde responde que no es simple, recuerda que él asumió recién el jueves 6 de diciembre, agrega que ya tuvo una reunión con los directivos, que había un exceso de personal que está siendo despedido, que se viene fin de año y con poco personal. Comenta además, que para el próximo festival hay solo \$ 2.000.000.-

El Señor Concejal Miguel Concha consulta si se puede “vender” el festival.

El Señor Alcalde responde, que lo más probable es que nadie se interese en comprarlo, porque no otorga ganancias. Expresa que de todas formas se va a realizar, pero sólo para que no se pierda la tradición del festival, recuerda que el año pasado se gastaron más de treinta millones de pesos.

El Señor Concejal Carlos Soto señala que el festival siempre ha generado pérdidas, por lo tanto, está de acuerdo que se efectúe algo más pequeño y que sea para no perder la tradición, pues la comuna no está en condiciones de hacer un festival que tenga pérdidas.

El Señor Alcalde también indica que en lugar de hacer sólo una trilla grande, se agregarán unas pequeñas en lugares tales como Chovellén, Las Pocillas, Salto de agua, etc., dado que sólo se puede realizar lo realmente posible, pues no se cuenta con suficiente tiempo para organizarlo.

Expresa además, que el terreno del estadio se está emparejando para realizar la feria costumbrista, trilla y para que lo utilice la comunidad mientras se comience algún proyecto.

6.- Margarita Venegas, locutora de Radio Buena Nueva de Chanco, presente en el Concejo, informa que la Municipalidad le adeuda, por concepto de publicidad en la radio, la cantidad de \$900.000.- más IVA, correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo del año 2012.

El Señor Concejal Miguel Sáez expresa que el Municipio se debe hacer cargo y pagar.

El Señor Alcalde consulta a Margarita Villaseñor, Directora de Administración y Finanzas de la Municipalidad, presente en el Concejo, si a la radio Primicia se le canceló y que pasa con la radio Buena Nueva.

Margarita Villaseñor, responde que no, dado que no existen facturas y con la radio Buena Nueva, se estaba a la espera de las órdenes de compra, sin embargo, Don Rigoberto Valdivia, ex Asesor Jurídico de la Municipalidad indicó que si constaba que se habían realizado los servicios, se debe realizar una investigación sumaria y luego con la resolución, cancelar. Presupuestariamente no habría problema debido a que se contaba con dinero para cancelar la publicación del plan regulador y ahora lo pagará el MINVU, por lo tanto ese dinero queda disponible.

El Señor Alcalde consulta si se podrá resolver en el mes de Enero.

Margarita Villaseñor responde que es posible hasta en el mes de Diciembre.

El Señor Alcalde expone que con Radio Primicia no hay factura, así es que la investigación sumaria arrojará resultados y se podrá emitir la factura para su cancelación.

El Señor Concejal Froilán Recabal manifiesta que no se tiene conocimiento de la situación financiera, por lo que solicita si es posible que Margarita Villaseñor haga un resumen a grandes rasgos de tal situación.

Margarita Villaseñor responde que la gran deuda es del Fondo Común por concepto de Permisos de Circulación (62.5%). Se adeuda el mes de marzo de 2010, de enero a Diciembre del 2011 y de Enero a Mayo de 2012, a partir del mes de Junio se comenzó a cancelar para no aumentar la deuda que ya va en 450 millones de pesos aproximadamente. Agrega que es importante pagar el Fondo Común Municipal, pues a la Municipalidad le ingresa una importante suma de dinero por este concepto, debido a que es un fondo solidario.

El Señor Alcalde, agrega que el riesgo de no cancelar es que se “congele” el envío del Fondo Común Municipal.

El Señor Concejal Miguel Concha, consulta si es el total de los Permisos de Circulación.

Margarita Villaseñor responde que es el 62,5%. También señala que en el departamento de Salud Municipal, existe una deuda por los fármacos, por lo que se cancelará una cuota, quedando una deuda de veinte millones de pesos aproximadamente. Con respecto al departamento de Educación hay una deuda de raciones de alimentos, pero una vez que presionen se verá la posibilidad de cancelar. También hay deudas chicas como en flores, que es importante enfatizar que si el Alcalde quiere llevar una corona de flores a un velorio, debe ser pagado por él, no por la Municipalidad.

El Señor Concejal Miguel Sáez, consulta por deuda con imprenta “la Verdad”.

Margarita Villaseñor responde que es por impresión de talonarios de cobro. Con respecto a las flores agrega que la solución es que demanden a la Municipalidad como sucedió con el tema de las palmeras.

También se refiere a la deuda con la Tesorería, por un pago de impuesto fuera de plazo de hace muchos años atrás, que arroja un interés de seiscientos mil pesos aproximadamente, pero que ahora con la nueva Ley de Condonación, se va a cancelar.

Con respecto a la Empresa Entel, no se realizó bien la contratación de servicios, no funcionó bien y luego se contrato a CTR, pero sin dar término al contrato con Entel, en febrero de este año, hay una modificación al mencionado contrato donde menciona que se ampliará la banda ancha, pero no fue así. CTR espera activar el servicio de telefonía, dado que se contrató por 36 meses por la administración anterior.

También indica que en la parte contable hay un problema complicado, existe un informe de Contraloría, por lo tanto, se deben subsanar los temas contables, porque actualmente no se sabe de cuánto dinero se dispone, se tiene sólo una aproximación.

El Señor Concejal Froilán Recabal solicita un informe financiero para tener clara la deuda.

El Señor Alcalde responde que está viendo de a poco todos los temas, que se reunió con la Subsecretaría de Desarrollo Social, va a tener reunión dos días en Santiago con la SUBDERE y en la semana con Bienes Nacionales. Por lo tanto, él verá de a poco los temas con cada Director y luego informará al Concejo.

VARIOS CONCEJAL SEÑORA MARIA ALICIA MATURANA

1.- Consulta por el camping Municipal.

El Señor Alcalde responde que en la semana tiene reunión con Bienes Nacionales, así es que ahí revisará el tema del Camping.

2.- Consulta por el jardín infantil de Curanipe.

El Señor Alcalde responde que se va a ver cuántas mamás van a enviar a sus hijos al jardín, que en este momento se está realizando un sumario, la PDI con la justicia están actuando y ellos resolverán, la JUNJI realiza el cambio de funcionarios. Además se deben revisar los saldos del Jardín.

3.- Consulta por el programa de jefas de hogar del SERNAM con el Municipio.

El Señor Alcalde responde que deben analizar los costos asociados, que tendrá reunión con los encargados y que planteará realizarlo a partir de Junio del año 2013, los costos del programa son alrededor de \$9.000.000.

VARIOS CONCEJAL SEÑORA NORA LATRACH

1.- Solicita si es posible, gestionar que vuelva el abogado de la Corporación de Asistencia Judicial.

El Señor Alcalde responde que está al tanto y considera que si es necesario y que realizará las gestiones pertinentes.

VARIOS CONCEJAL SEÑOR FROILAN RECABAL

1.- Consulta por los equipos telefónicos para los Concejales.

El Señor Alcalde responde que va a venir una ejecutiva de Entel.

2.- Consulta por obras que está ejecutando el Municipio.

El Señor Alcalde responde que no hay.

VARIOS CONCEJAL SEÑOR MIGUEL SAEZ

1.- Sobre tema Camping ya consultado por la Sra. María Alicia Maturana

VARIOS CONCEJAL MIGUEL CONCHA

1.- Sobre temas camping y jardín Infantil, ya consultados por la Sra. María Maturana

VARIOS CONCEJAL SEÑOR CARLOS SOTO

1.- Consulta si es posible que asista al Concejo el director de Obras para conocerlo más, ya que necesita saber si existe alguna supervisión de los contratistas y si tienen visitas a los proyectos.

El Señor Alcalde responde que sí existe registro. Además indica que esa información la tiene el departamento de Obras, no necesariamente el Director y agrega que la supervisión depende de cada organismo que otorga el proyecto y por supuesto que de Obras existe un seguimiento permanente.

OTRAS CONSULTAS

1.- El Señor Concejal Froilán Recabal recuerda que antiguamente había un Decreto Municipal que prohibía el estacionamiento en las calles principales, consulta si es posible realizar lo mismo tanto en Pelluhue como en Curanipe para evitar congestión de vehículos.

El Señor Alcalde responde que habría que hacer una ordenanza municipal y solicitar a los dueños de locales no estacionar afuera de sus locales.

2.-El Señor Concejal Froilán Recabal también consulta por la posibilidad de hacer un terminal en Pelluhue en terreno de Bienes Nacionales o al lado del hogar de menores.

El Señor Alcalde responde que lo ve complicado ya que al norte de los Bomberos se tiene un proyecto asignado.

El Señor Concejal Miguel Sáez señala con respecto a los buses, que basta con prohibir estacionar en las calles, y con respecto al estacionamiento en las calles principales, él considera como solución el cobro de parquímetros en temporada alta, mediante un decreto, considera que con eso bajaría por lo menos un 70% el estacionamiento.

3.- El Señor Concejal Froilán Recabal se refiere a los problemas de alcantarillado y agua potable entre Pelluhue y Curanipe, porque existen lugares donde no es posible construir, pues no existen estos servicios y él sabe que hay fondos en el Gobierno Regional para este tipo de proyectos.

4.- La Señora María Alicia Maturana, consulta a qué departamento le compete la señalética de "peligro" dado que ha habido varios accidentes en el viaducto.

El Señor Alcalde responde que si existe un letrero de término de pavimento, pero que no está totalmente visible, que es un tema que debe ver vialidad, pero si es posible solicitarlo, se gestionará.

5.- El Señor Concejal Carlos Soto pregunta sobre el proyecto del Polideportivo.

El Señor Alcalde responde que el día miércoles 12 de diciembre a las 15:00 horas, está programada la apertura de la licitación del Polideportivo.

6.- El Señor Concejal Carlos Soto, consulta si el Alcalde va a conversar con los comerciantes por el tema de no estacionar en las calles principales.

El Señor Alcalde responde que si va a hablar con ellos.

GERARDA CONTRERAS GUZMÁN

SECRETARIA MUNICIPAL (S)

MINISTRO DE FE